Bogotá D.C., 15 de marzo de 2023

CIA-E-DT-0087-23

Señores
GEODINÁMICA INGENIERÍA S.A.S

Referencia: ***CONTRATO DE CONSULTORÍA FDLE-CMA-402-2022; "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ".***

Asunto: Respuesta comunicado 40-23-GDING-PROY187.

Reciban un cordial saludo:

Por medio de la presente, se remite respuesta del comunicado 40-23-GDING-PROY187. Programa de salud ocupacional

Observación de la interventoría:

Atentamente nos permitimos solicitar al consorcio INCOL-ALEPH, el programa de salud ocupacional, el cual debía ser presentado 5 días después de la firma del contrato como lo establece el anexo técnico en el numeral 7.6.2., ya que a la fecha el Consultor no ha enviado el respectivo documento.

NOMBRE DEL PRODUCTO	TIEMPO DE ENTREGA
Hojas de vida del personal ambiental y de seguridad y salud ocupacional.	10 días siguientes a perfeccionamiento y aprobación de la garantía única.
Programa de Salud Ocupacional.	5 días después de la firma del contrato
Informe de monitoreos.	Cuarto mes.
Estudio ambiental y de seguridad y salud ocupacional Apéndice de seguridad, salud ocupacional medio ambiente para el contratista de obra Apéndice E Apéndice de seguridad, salud ocupacional	Quinto mes

Respuesta consultoría:
El programa de salud ocupacional se remitió a partir del comunicado CIA-E-DT-0067-23, en el cual se adjuntó archivo .rar con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Calle 93b # 18 - 45, Oficina 201
Bogotá D.C, Colombia
+(571) 3904091

Engativá JF 402 <coordinacionengativa402@gmail.com>
para Engativa496, christian.enciso, tania.aldana, rmartinez

Cordial saludo,

Por medio del presente, remitimos la comunicación CIA-E-DT-0067-23 , en el cual se da respuesta a cada una de las observaciones .
Se adjunta archivo .rar con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Gracias por su atención.

Cordialmente

Coordinación de estudios y diseños de la malla vial Engativa.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Gracias por su atención.

Cordialmente,

JORGE ALFONSO FANDIÑO RAMÍREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INCOL – ALEPH
Proyectó: LFB

Calle 93b # 18 - 45, Oficina 201
Bogotá D.C, Colombia
+(571) 3904091